

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55380 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 402-2018 A1, y N.I.G. 5029747120180001266.

2. Deudor en concurso: EL S.A.U., CIF, con domicilio en Zaragoza, Santa Isabel, Polígono Industrial Malpica,

3. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

4. Fecha de declaración: 12-11-2018.

5. No ha solicitado la liquidación.

6. Facultades de administración: Intervenidas.

7. Administración concursal: Castellero Auditores SLP, CIF B50419753,

Dirección postal: Av Independencia, 24-26, 5.º, oficina.

Dirección electrónica: administracionconcursal@castilleroauditores.es.

Teléfono: 976215950.

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento.

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9 h a 17 h 30 m.

Email de atención al profesional: psp@justicia.aragon.es.

10. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A180069011-1